

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A;

Se comunica al público que la COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US \$ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Junio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U. DJC.PTE.Q.12.005946 de 15 de noviembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL, SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 315.000,00) el mismo que se halla dividido en trescientos quince mil (315.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de noviembre de 2012

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

A.C.00077

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE REPRESENTACION DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES PROEQUIPPRES S.A.

Se comunica al público que REPRESENTACION DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES PROEQUIPPRES S.A., aumentó su capital en US\$ 9.200,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de agosto de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U. DJC.Q.12.006094 de 21 de noviembre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos Tercero y Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES.- OBJETO.-... La perforación de todo tipo de pozos, incluyendo petroleros, de aguas, de minas..."

"ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL.- El capital social es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10.000), dividido en DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1, cada una."

Quito, a 21 de noviembre de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

A.C.00071

Pueumbo, 23 de Noviembre del 2012

CONVOCATORIA

SE CONVOCA CON EL CARÁCTER OBLIGATORIO, A TODOS LOS SEÑORES (AS) ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSLOSPANAS S.A. A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL SABADO 8 DE DICIEMBRE DEL 2012, A LAS 14H00, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DEL INCREMENTO DE UNIDADES VEHICULARES ADICIONALES DE LOS ACCIONISTAS.
- 4.- ASUNTOS VARIOS

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR ENVIAR UNA JUSTIFICACIÓN NOTARIADA, DE LO CONTRARIO NO TENDRÁ VALIDEZ, Y SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA.

Atentamente,

Sr. Edgar Puga
GERENTE

AP.000000

LA HORA 26 NOVIEMBRE 2012